

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL II

Ejercicio: 2020
 No. Fondo Global: 914
 No. Formulario Interno: 3971
 Unidad Gastadora: 001 - DIRECCION REGIONAL II VIATICOS
 RUC/CI Responsable: 0905928719
 Nombre Responsable: ZUÑIGA ROSAS MANUEL EDUARDO
 Monto Fondo Global: 260.00
 Monto Fondo Interno: 260.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

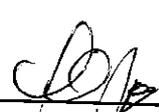
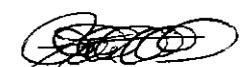
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: R2-20PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO S-74 ZUÑIGA ROSAS MANUEL POR COMISION A JIPIJAPA PROV MANABI DEL 12 - 14 AGOSTO 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL MEMO DGAC-DACZ-2020-2994-M DEL 9 DE AGOSTO DEL 2020.

No. de Solicitud: 914
 No. de Doc. Aprobación: 914
 No. de CUR Contable: 94747790

Fecha Solicitud: 11/08/2020
 Fecha Aprobación: 11/08/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0905928719	94747790	NO	260.00

 _____ FIRMA RESPONSABLE	 _____ FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

RECURSOS FINANCIEROS REGION I
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VÁTICOS
12-AGO-2020:8h:50m:58s

NUM. ORDEN: 814
EMPLEADO: 130828119 - ZUÑIGA ROSAS MANUEL EDUARDO
CATEGORÍA: 15
ZONA: 16
LUGAR: VAPORI
DÍAS: 2
SUBSISTENCIAS: 1
DIASPOROTO: 0
ALIMENTACIÓN: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 200.00
INGRESO: 12/AGO/2020
FIN: 14/AGO/2020
NIVEL: 1

Guayaquil: 14-AGO-2020


DIRECCIÓN REGIONAL I
VATICOE - DIRECCIÓN REGIONAL I



Dirección General
de Aviación Civil

12 AGO 2020

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (11-AGOSTO-2020)

DGAC-ZSOP-2020-0879-M

VIATICOS MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS - 0905928719

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

JIPIJAPA - PROVINCIA DE MANABI

GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

12/08/2020

07h00

12/08/2020

10H00

14/08/2020

13H00

14/08/2020

16H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ING. WILSON TORRES, ING. JOSÉ DELGADO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplir con la diligencia dispuesta por el Ab. Anthony Padilla Tóala, Agente Fiscal de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional de la Fiscalía General del Estado, dentro de la investigación previa No. 130901820030055, por denuncia de presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, en el Cantón Jipijapa-Provincia de Manabí.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC- PE11111	GYE/JIPIJAPA-PROV. DE MANABI	12/08/2020	07H00	12/08/2020	10H00
TERRESTRE	DGAC- PE11111	JIPIJAPA-PROV. DE MANABI/GYE	14/08/2020	13H00	14/08/2020	16h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

BANCO DE PICHINCHA

AHORROS

2200552868

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

CMDTE. MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CMDTE. MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

ING. WILSON TORRES RAZA
DIRECTOR ZONAL



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (11-AGOSTO-2020)

DGAC-ZSOP-2020-0879-M

VIATICOS MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS - 0905928719

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

JIPIJAPA - PROVINCIA DE MANABI

GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

12/08/2020

07h00

12/08/2020

10H00

14/08/2020

13H00

14/08/2020

16H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ING. WILSON TORRES, ING. JOSÉ DELGADO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplir con la diligencia dispuesta por el Ab. Anthony Padilla Tóala, Agente Fiscal de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional de la Fiscalía General del Estado, dentro de la investigación previa No. 130901820030055, por denuncia de presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, en el Cantón Jipijapa-Provincia de Manabí.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC- PEI1111	GYE/JIPIJAPA-PROV. DE MANABI	12/08/2020	07H00	12/08/2020	10H00
TERRESTRE	DGAC- PEI1111	JIPIJAPA-PROV. DE MANABI/GYE	14/08/2020	13H00	14/08/2020	16h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

BANCO DE PICHINCHA

AHORROS

2200552868

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

CMDTE. MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS

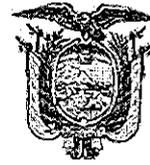
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CMDTE. MANUEL EDUARDO ZUÑIGA ROSAS
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

ING. WILSON TORRES RAZA
DIRECTOR ZONAL



Memorando Nro. DGAC-ZSOP-2020-0879-M

Guayaquil, 11 de agosto de 2020

PARA: Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Director Zonal

ASUNTO: Sol. autorice trámite viáticos - comisión Cantón Jipijapa- Provincia de Manabí.

De mi consideración:

En cumplimiento a su disposición emitida mediante Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-2994-M, de fecha 09 de agosto de 2020, me permito solicitar a usted, señor Director Zonal, se digne autorizar y disponer a quien corresponda, se realice el trámite de viáticos respectivos a nombre de quien suscribe, quien cumplirá con la diligencia dispuesta por el Ab. Anthony Padilla Tóala, Agente Fiscal de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional de la Fiscalía General del Estado, dentro de la investigación previa No. 130901820030055, por denuncia de presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, en el Cantón Jipijapa, los días 12, 13 y 14 de agosto de 2020.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL, NJS, GRADO 2

Referencias:

- DGAC-DACZ-2020-2994-M

Anexos:

- camscanner_07-31-2020_10.11.06-1.pdf
- dgac-dacz-2020-2994-m-solicitud_de_información_instituciones.pdf

Copia:

Sra. Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova
Analista Financiero 3

Sra. Herlanda De Los Ángeles Vélez Castro
Oficinista

am



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL EDUARDO
ZUNIGA ROSAS**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-08-11 15:07:12 (GMT-5)

Generado por: Alida Alejandra Marcillo Delgado

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-ZSOP-2020-0879-M	Doc. Referencia:	DGAC-DACZ-2020-2994-M
De:	Sr. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas, Intendente Inspector Piloto de Control, NJS, Grado 2, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza, Director Zonal, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Sol. autorice trámite viáticos - comisión Cantón Jipijapa- Provincia de Manabí.	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2020-08-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-08-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	2020-08-11 14:59:18 (GMT-5)	Reasignar	Alida Alejandra Marcillo Delgado (DGAC)	0	Dar el trámite respectivo.
DIRECCIÓN ZONAL	Wilson Stalin Torres Raza (DGAC)	2020-08-11 13:47:04 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	0	AUTORIZADO, continuar con el trámite
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	2020-08-11 12:04:27 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	2020-08-11 12:04:27 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Manuel Eduardo Zuñiga Rosas (DGAC)	2020-08-11 12:02:05 (GMT-5)	Registro	Wilson Stalin Torres Raza (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-2994-M

Guayaquil, 09 de agosto de 2020

PARA: Sr. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas
Intendente Inspector Piloto de Control, NJS, Grado 2

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN INSTITUCIONES

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con la diligencia dispuesta por el Ab. Anthony Padilla Toala, Agente Fiscal de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional de la Fiscalía General del Estado, dentro de la investigación previa No. 130901820030055, por denuncia de presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, esta Dirección Zonal designa a usted para que conforme dicha comisión, los días 12, 13 y 14, por lo que agradeceré realizar el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
DIRECTOR ZONAL

Referencias:

- DGAC-DSGE-2020-4611-E

Anexos:

- camscanner_07-31-2020_10.11.06-1.pdf

smg



Firmado electrónicamente por:
**WILSON
STALIN**



Oficio No. FPM-FEDOT12-2079-2020-000286-O

JIPIJAPA a, 29 de julio de 2020 13:02:31

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

Señor/a

DIRECTOR/JEFE
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL / UNIDAD ANTINARCOTICOS MANTA
De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 130901820030055, que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN, presentada por FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ART. 499 NUMERAL 2 Y 4 del Código Orgánico Integral Penal. Se solicita la siguiente diligencia:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)
<u>DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN</u>
<u>INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE</u>
<p>INFORMACIÓN REQUERIDA: De conformidad a lo dispuesto en los Arts 195 y 226 de la Constitución de la República, y Arts 444 numeral 14, 499 numeral 2 del Código Orgánico Integral Penal y Art. 30 del Código Orgánico de la Función Judicial, ofíciense al señor ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DAC, con la finalidad de que a la brevedad informe lo siguiente; a) Designe a un funcionario de dicha Institución con la finalidad de que la pista ubicada en el predio que se encuentra en las coordenadas -1.272126, -80.745697 ó 1°16'19.7"S 80°44'44.5"W sector de Manantiales, canta gallo, del canton Jipijapa, con el fin que presente un informe de las características físicas y técnicas de la pista que se encuentra construida en dicho inmueble y que tipo de aeronave podría operar en dicha pista, diligencia que se la señala para el día 12 de agosto del 2020. a las 10h30; b) Informe si la pista que se encuentra ubicada en las coordenadas geograficas -1.272126, -80.745697 ó 1°16'19.7"S 80°44'44.5"W sector de Manantiales, canta gallo, canton Jipijapa, se encuentra registrada y supervisada por la DAC; c) Informe si alguna aeronave solicito aterrizar en la pista que se encuentra ubicada en las coordenadas geograficas -1.272126, -80.745697 ó 1°16'19.7"S 80°44'44.5"W sector de Manantiales, canta gallo canton Jipijapa; de ser positiva la información indicar el numero de matrícula, la compañía a la que pertenece, los nombres y apellidos del piloto; Información que deba remitir a esta Fiscalía del canton Jipijapa, ubicada en las calles Colon y Rocafuerte o de manera digital a los correos electronicos padillaa@fiscalia.gob.ec y marchanj@fiscalia.gob.ec; concediéndole el plazo de 20 días; Para el cumplimiento de esta diligencia Ofíciense al señor Jefe de la Unidad de Antinarcofícos de Manta, con la finalidad de que designe a varios efectivos policiales de su Unidad, y brínden las seguridades al funcionario de la DAC designado para el cumplimiento de la diligencia que se ha dispuesto el 12 de agosto del 2020 a las 10h30.</p>
NÚMERO DE EXPEDIENTE :
<u>OBSERVACIÓN GENERAL</u>
OBSERVACIÓN GENERAL:

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 20 días.



Memorando Nro. DGAC-ZSOP-2020-0880-M

Guayaquil, 11 de agosto de 2020

PARA: Sr. Ing. Wilson Sebastián Herrera Castillo
Analista Financiero 2

ASUNTO: Certificación de fondos Cmdte. Manuel Zuñiga- Cantón Jipijapa-Provincia de Manabí

De mi consideración:

Solicito a usted, se digne disponer a quien corresponda, realizar la Certificación de fondos a nombre de quien suscribe, quien en cumplimiento a la disposición del señor Director Zonal, emitida mediante Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-2994-M, de fecha 09 de agosto de 2020, cumplirá con la diligencia dispuesta por el Ab. Anthony Padilla Tóala, Agente Fiscal de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional de la Fiscalía General del Estado, dentro de la investigación previa No. 130901820030055, por denuncia de presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, en el Cantón Jipijapa - Provincia de Manabí, los días 12, 13 y 14 de agosto de 2020.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL, NJS, GRADO 2

Anexos:

- dgac-dacz-2020-2994-m-solicitud_de_información_instituciones0418962001597154081.pdf
- oficio_fiscalia_general_del_estado0254900001597154094.pdf

Copia:

Sra. Herlanda De Los Ángeles Vélez Castro
Oficinista

am



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL EDUARDO
ZUNIGA ROSAS**



Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2020-1084-M

Guayaquil, 11 de agosto de 2020

PARA: Sr. Manuel Eduardo Zuñiga Rosas
Intendente Inspector Piloto de Control, NJS, Grado 2

ASUNTO: Certificación de fondos Cmdte. Manuel Zuñiga- Cantón Jipijapa-Provincia de Manabí del 12 al 14 de agosto 2020

De mi consideración:

En atención a su memorando Nro. DGAC-ZSOP-2020-0880-M , del 11 de agosto del 2020, y en observación a lo establecido en la sección IV de los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Presupuesto procede a CERTIFICAR la existencia de recursos económicos por el valor de \$260.00 , para que se efectúe la comisión de servicios del 12 al 14 de agosto del presente año a la ciudad de Jipijapa Provincia de Manabi por usted, esta certificación se basa en la aprobación del señor Director Zonal, razón por la el área de Recursos Humanos tomará trámite pertinente.

El valor certificado en el presente documento puede variar al momento del pago de acuerdo a la documentación de soporte con los días netamente utilizados en la comisión de servicios requerida. En el caso de recibir anticipo de viático y no cumplir con la entrega del informe de servicios institucionales dentro del Término de cuatro (4) días posteriores al cumplimiento de la comisión de servicios, tal y Conforme lo establece el Art.14 del Acuerdo Ministerial No.MRL-2014/165, se procederá al descuento del valor del viático.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Sebastián Herrera Castillo
ANALISTA FINANCIERO 2

Referencias:

- DGAC-ZSOP-2020-0880-M

Anexos:

- dgac-dacz-2020-2994-m-solicitud_de_información_instituciones0418962001597154081.pdf
- oficio_fiscalia_general_del_estado0254900001597154094.pdf

Copia:

Sra. Herlanda De Los Ángeles Vélez Castro
Oficinista

Sr. Ing. Jorge Fabricio Guevara Mena